DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Marmato, Caldas, 16 de septiembre de 2026.

Señor
YHON JAIRO MORENO
E.S.D.

ASUNTO: Designación como supervisor.

Por medio de la presente me permito informarle que ha sido designada como supervisora del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 361-2026 ESEMAR, a partir del dieciséis (16) de septiembre de 2026, cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, DOCUMENTALES Y OPERATIVAS RELACIONADAS CON MEDICINA LABORAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS VIGENTES Y A LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS POR LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE MARMATO, CALDAS."

En mérito de lo anterior, a partir del momento de aceptación como Supervisor queda obligado a cumplir las obligaciones de las que trata la Cláusula de Supervisión del Contrato, así como las emanadas del artículo 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011.

Mónica E Morales C.
MÓNICA EUGENIA MORALES CARMONA
Gerente
E.S.E. Hospital San Antonio de Marmato

Acepto;

YHON JAIRO MORENO
Supervisor